

# Los argumentos políticos y sociales que sustentan proyecto de reforma constitucional para adelantar elecciones presidenciales y parlamentarias

Los diputados de oposición, encabezados por Jaime Mulet y Rodrigo González, presentaron este martes un proyecto de reforma constitucional para adelantar las elecciones presidenciales y parlamentarias, y fijarlas el 11 de abril de 2021.

Los congresistas de oposición, entre ellos Guillermo Teillier y Carmen Hertz, justificaron la idea ante la mala conducción que ha tenido el gobierno, especialmente con la última decisión del presidente Piñera de acudir al Tribunal Constitucional, para impedir que se apruebe en el Congreso el proyecto que permite un segundo retiro del 10% de los fondos previsionales.

Rodrigo González dijo que se requiere un cambio profundo de la institucionalidad política para que represente fielmente los intereses ciudadanos, junto a terminar con los abusos que existen en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-1.mp3>

El diputado del PPD destacó que el triunfo aplastante del apruebo y la convención constitucional, sumado a numerosas

encuestas, han demostrado que se requiere una relegitimación del poder político.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-2.mp3>

El diputado González dijo que es una provocación que el Gobierno haya recurrido al Tribunal Constitucional, pues se traduce en una verdadera incitación a la violencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-3.mp3>

Por su parte, Jaime Mulet señaló que el mandatario debiese dar un paso al costado, como un acto de patriotismo frente al cambio profundo que está exigiendo la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-4.mp3>

El diputado regionalista y autor del primer proyecto de retiro del 10%, recordó que posteriormente a la revuelta popular, desde la oposición se propuso una salida democrática a la crisis institucional por la vía de adelantar las elecciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-5.mp3>

Por su parte, la diputada Alejandra Sepúlveda, denunció que estamos ante un gobierno que recurre a un cuarto poder para imponer su postura, limitando la ayuda económica que las familias necesitan con suma urgencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-6.mp3>

Recordemos que las elecciones presidenciales y parlamentarias están agendadas para el 21 de noviembre de 2021. Para que esta reforma constitucional sea aprobada en el Congreso, requerirá necesariamente de votos que provengan del oficialismo, por tener un quórum especial.

\*\*\*\*\*

[En PDF Proyecto RC elecciones anticipadas para descarga]

---

## **Francisco Vidal: «La derecha busca proyectar resultado del plebiscito garantizando el tercio de quórum para impedir transformaciones estructurales al modelo económico»**

El vicepresidente del Partido Por la Democracia y exministro de Estado, Francisco Vidal, advirtió que la derecha busca proyectar el resultado del plebiscito de octubre garantizando el tercio de quórum para impedir que se introduzcan transformaciones estructurales al modelo económico.

En su diagnóstico, la estrategia de la derecha está orientada a alcanzar el 40 por ciento de rechazo, pero con miras a tener esa cifra garantizada en la convención constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/VIDAL-1-4.mp3>

Pese a la arremetida de la derecha, el vicepresidente del PPD estimó que aún así el mundo progresista va a obtener un contundente triunfo del apruebo en el plebiscito de apertura, y del mismo modo, logrará conquistar los dos tercios de la constituyente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/VIDAL-2-5.mp3>

Asimismo, Francisco Vidal afirmó que el principal objetivo de una nueva Constitución es remplazar el Estado subsidiario por uno de carácter solidario para así poder superar el neoliberalismo en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/VIDAL-3-3.mp3>

El ex secretario de Estado aclaró que sólo es posible romper con la lógica neoliberal subsidiaria si el eje de una nueva Constitución está puesto en la consagración del derecho al empleo decente, acorde a lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/VIDAL-4-2.mp3>

El vicepresidente del PPD sostuvo que la impronta de la nueva Carta Magna debiese ser la consagración del derecho a salud, vivienda, educación, empleo y pensión digna, acorde a la experiencia europea, donde por ejemplo, países como Francia o Austria superan el 60% de trabajadores cubiertos por la negociación colectiva.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/VIDAL-5.mp3>

Francisco Vidal concluyó que la construcción de un Estado social de derecho es el piso programático que puede ayudar a la oposición a enfrentar unida las elecciones municipales, de gobernadores regionales y presidenciales, en sintonía con las demandas más urgentes de los ciudadanos.

---

## **Transversal respaldo a Anef tras rompimiento del diálogo y amenazas de ministro Briones**

Dirigentes del mundo progresista salieron a respaldar al presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, José Pérez Debelli, quien denunció haber recibido una llamada amenazante por parte del ministro de Hacienda, Ignacio Briones, tras la presentación de una querrela contra el gobierno por los costos que ha provocado su manejo sanitario para los funcionarios públicos.

El representante de la ANEF aseguró que Briones lo llamó la tarde del viernes, especialmente para decirle que esta acción judicial interferiría en los diálogos posteriores que mantendrían con el gobierno.

José Pérez Debelli, aclaró que el gobierno de turno tiene la obligación de respetar el diálogo social con carácter resolutivo, haciéndose cargo de los procesos de defensa de los trabajadores del Estado en un escenario como el actual.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ANEF-1.mp3>

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, junto con solidarizar con los funcionarios de la ANEF, criticó que el gobierno menosprecie el aporte de los actores sindicales cada vez que sus propuestas no se ajustan a sus intereses.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ANEF-2.mp3>

En tanto, Julio Fuentes, quien es parte de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales, advirtió que la negativa al diálogo por parte del Ejecutivo será denunciada en foros internacionales durante los próximos días.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ANEF-3.mp3>

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, consideró grave que el ministro Briones suspenda el diálogo con la ANEF, tratándose de un pilar importante en el funcionamiento del Estado, y dada la necesidad de impulsar

medidas preventivas ante el ingreso gradual de los funcionarios a sus labores presenciales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ANEF-4.mp3>

Asimismo, el presidente del Partido Radical, Carlos Maldonado, acusó a las autoridades de gobierno de actuar sistemáticamente mediante chantaje y matonaje, en vez de cumplir con su rol de servidores públicos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ANEF-5.mp3>

El secretario general del Partido Por la Democracia, Sebastián Vergara, denunció que las amenazas de Ignacio Briones constituyen un acto ilegal que va a repercutir directamente en la relación de su partido con el Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ANEF-6.mp3>

A nombre de la bancada de Convergencia Social, el diputado Gonzalo Winter, indicó que estas amenazas vienen a relucir la incapacidad de gestión y deprecio a la democracia por parte del Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ANEF-7.mp3>

El dirigente comunista y vicepresidente de la ANEF, Carlos Insunza, llamó al mundo social y sindical a articular un trabajo conjunto que confronte la arremetida del Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ANEF-8.mp3>

La ANEF presentó una querrela –declarada admisible en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago–, acusando que dichas autoridades cometieron “una negligencia grave, como descuido consciente y voluntario de sus deberes de garantizar la protección del derecho a la vida y a la salud de los habitantes de la Nación (...) que han tenido como resultado el fallecimiento de más de 10.159 personas a causa o producto del contagio de Covid-19, de acuerdo al 31° Informe Epidemiológico del Ministerio de Salud, sobre casos Sospechosos y Confirmados, acumulados al día 5 de Julio del año 2020”.

---

## **Amplio rechazo a propuesta de Piñera de coartar atribuciones del Congreso Nacional: Busca restringir aún más la democracia**

Timoneles de partidos oposición expresaron su rechazo hacia la idea planteada por el mandatario Sebastián Piñera de convocar a un grupo de expertos y ex legisladores para perfeccionar los criterios que determinan la admisibilidad de proyectos de ley, lo que para muchos es una forma velada de frenar iniciativas como la extensión del postnatal o la ley que prohíbe el corte de servicios básicos por no pago durante la pandemia, la cual



aún no promulga.

Al respecto, el presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, junto con rechazar este anuncio, señaló que si bien pueden existir mociones parlamentarias inadmisibles, el esfuerzo del presidente debe centrarse en lograr acuerdos con el Congreso, sobre todo cuando son iniciativas que colaboran a mitigar la crisis social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TIMON ELES-1.mp3>

Guillermo Teillier insistió en que son otros organismos quienes están llamado a determinar la constitucionalidad de las leyes, como es el caso del Tribunal Constitucional, pero en ningún caso la voluntad antojadiza de Sebastián Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TIMON ELES-2.mp3>

En tanto, el timonel del partido Radical , Carlos Maldonado, recalcó que esto no es un conflicto jurídico, es un problema de sensibilidad social, el cual pasa porque el Parlamento está haciendo lo que el gobierno no entiende ni hace a tiempo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TIMON ELES-3.mp3>

Del mismo modo el presidente del PPD, Heraldo Muñoz, sostuvo que Piñera debiera predicar con el ejemplo y no saltarse leyes o normas sanitarias cuando a él le conviene, ni conformar un comité de expertos para analizar si los actos o leyes que elabora el Congreso se ajustan o no a la Constitución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TIMON ELES-4.mp3>

Desde el Frente Amplio, la presidenta de Comunes, Javiera Toro, comentó que el último anuncio del mandatario de la Derecha demuestra que, frente a las necesidades de la mayoría, como lo es el proyecto de postnatal de emergencia, la derecha está dispuesta a restringir incluso aun más nuestra democracia ya bastante estrecha.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TIMON ELES-5.mp3>

Los presidentes de colectividades de oposición, coincidieron en que el mandatario de la Derecha excede los más mínimos lineamientos democráticos, pues al anunciar que va a formar una comisión que le dirá al parlamento qué proyectos puede o no puede presentar, junto con infringir las leyes, menosprecia el rol de uno de los tres poderes del Estado como es el Legislativo.

---

**De #NoTenemosMinistra a #SeguimosSinMinistra Amplias reacciones tras renuncia y nombramiento en ministerio de**

# La Mujer

Siguen las reacciones por la abrupta salida de Macarena Santelices desde el ministerio de la Mujer y Equidad de Género a tan solo 33 días de haber asumido ese cargo. Sin embargo diversas parlamentarias, activistas sociales, políticas y gremiales advirtieron que esta era una situación esperable, pues la ahora exautoridad de gobierno nunca había cumplido a cabalidad su labor en una cartera de gran importancia, sobre todo en esta época de crisis social.

Así lo expresó en primer término, la diputada del PPD, Loreto Carvajal, señalando que desde el primer contacto de la ministra Santelices con la comisión de Equidad de Género de la Cámara, demostró su desconocimiento y una ausencia de ruta en la tramitación de leyes fundamentales en favor de las mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-1.mp3>

La parlamentaria por Ñuble señaló que las aprensiones en contra de la saliente secretaria de Estado, fueron confirmadas, por lo que ahora cabe que el gobierno termine con las improvisaciones y le dé el valor que corresponde a las demandas de la mujer.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-2.mp3>

Para la encargada de género del partido Comunista, Claudia Pascual, especialmente durante este proceso de cuarentenas no han existido medidas efectivas de prevención y respaldo para las víctimas de violencia de género por parte de las autoridades y esto ha significado un costo político para el

gobierno, que se refleja en la salida de, primero, Isabel Plà y luego Macarena Santelices .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-3.mp3>

La exministra de la Mujer y Equidad de Género sostuvo que el Ejecutivo se caracterizó por llegar muy tarde en la aplicación de protocolos que tienen un corte mediático, más que respuestas efectivas a la violencia de género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-4.mp3>

En tanto, la diputada de Convergencia Social, Gael Yeomans, advirtió que lo ocurrido en este último cambio de gabinete, confirma el poco interés de Sebastián Piñera en el resolver las problemáticas de la mujer, situación que ya se evidenciaba con la ex ministra Isabel Plà , ausente 50 días en pleno estallido social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-5.mp3>

Cristina Girardi, diputada PPD aseveró que la salida de la ahora exministra Santelices “se venía venir” pues jamás representó las demandas transversales de género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-6.mp3>

La diputada Cristina Girardi enfatizó que la saliente ministra de la Mujer demostró en sólo 33 días no saber que en

nuestro país existe aún un alto porcentaje de violencia machista en todos los estratos de nuestra sociedad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-7.mp3>

Virginia Palma, presidenta de la ONG Acción Mujer y Madre, consideró increíble que frente una pandemia que ha causado estragos en nuestra sociedad, incluyendo por cierto a miles de mujeres, este gobierno siga jugando a las improvisaciones en carteras tan sensible como la de la Mujer y Equidad de Género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-8.mp3>

La activista por la causa feminista afirmó que desde el término de la gestión de Claudia Pascual al mando del ministerio de la Mujer y Equidad de Género, ninguna personera a cargo de esta cartera, ha sido capaz de desplegar políticas públicas efectivas en favor de las mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-9.mp3>

Del mismo modo, Katuska Rojas, presidenta del Colegio Metropolitano de Matronas y Matrones, lamentó que hoy miles de mujeres deben salir a la calle a trabajar , exponiéndose día a día al contagio del Covid 19 , mientras existe un silencio cómplice de la institucionalidad llamada a defender sus derechos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-10.mp3>

La dirigente del gremio de la matronería , denunció abandono por parte del Ejecutivo de las necesidades básicas de las mujeres en este periodo de contingencia sanitaria, lo que se refleja en la nula preocupación de incorporar insumos de higiene femenina básicos en las canastas anunciadas .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-11.mp3>

La diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda, dijo que el Ejecutivo se había “disparado a los pies”, anunciando a la ahora ex Ministra Santelices con las características que ella tiene, tanto familiar como su actuar permanentemente, así como sus constantes desatinos por los cuales debe renuncia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/MUJERES-12.mp3>

Tanto las parlamentarias como las dirigentas sociales coincidieron en que si bien fue positiva la salida de Macarena Santelices como ministra de la Mujer y Equidad de Género, hay preocupación por el tinte que puede tener la gestión de Mónica Zalaquett a cargo de esta cartera, pues la ex diputada UDI ha sido una férrea detractora del aborto y rechazó en su oportunidad, la iniciativa de aprobar la ampliación del post natal femenino.

---

# **Francisco Vidal y el impuesto a los súper ricos: «Es una gran pelea político comunicacional que hay que dar... Piñera no se va a poner un autoimpuesto»**

A propósito del reciente cambio de gabinete, el exministro y dirigente político, Francisco Vidal, afirmó que esta decisión obedece sólo a una estrategia para contentar a los partidos oficialistas y no como una forma de enfrentar de mejor manera esta grave crisis sanitaria.

Del mismo modo, Francisco Vidal expresó que este acuerdo nacional convocado por Piñera sólo podrá concretarse en la medida que acoja propuestas como la del Colegio Médico o el Consejo de Economistas que piden incrementar tanto la extensión como el volumen de la ayuda estatal durante esta pandemia dada la magnitud de la crisis.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/VIDAL-1-3.mp3>

Para el analista político y dirigente del PPD existe además una campaña mediática de la Derecha para frenar iniciativas como el impuesto de 2, 5 % al patrimonial de los Súper Ricos para enfrentar este dramático escenario, pues difícilmente este sector político estará disponible para “autoaplicarse” este tributo. así lo explicito en entrevista con el programa político «de domingo a domingo».

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/VIDAL-2-4.mp3>

Así mismo Francisco Vidal advirtió que a diferencia de lo que ha ocurrido con el grueso de la población, las grandes fortunas han aportado para mitigar los efectos económicos del Covid 19, apenas el 0,1 % del Producto Interno Bruto, lo que considerando el enorme volumen de ganancias que reciben es, a su juicio, una vergüenza.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/VIDAL-3-2.mp3>

Finalmente el exsecretario de Estado y vicepresidente del PPD manifestó que ante iniciativas que requieren forzosamente el patrocinio del Gobierno, como está que aplica un impuesto al patrimonio de los Súper Ricos, es determinante forzar un gran debate nacional que logre romper la intransigencia de los sectores históricamente más privilegiados.





# Presentada Acusación Constitucional contra Piñera... Apoyo transversal

Tal como se había anunciado, parlamentarios de distintas bancadas de oposición presentaron una acusación constitucional en contra de Sebastián Piñera al considerar que el jefe de Estado ha infringido abiertamente la Constitución y las leyes, al permitir vulneraciones “sistemáticas” y “generalizadas” los DD.HH. de los ciudadanos tanto durante el estado de excepción, como en el periodo posterior a su finalización.

En primer término, y en compañía de dirigentes/as sociales y del mundo de la defensa de los derechos humanos, la diputada de la bancada Comunista Carmen Hertz expresó que el mandatario de la Derecha ha comprometido gravemente el honor de la nación, así como su imagen internacional.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ACUSAN-1.mp3>

El diputado socialista Jaime Naranjo defendió esta acción constitucional pues junto con reforzar nuestra democracia, asegura advierte a las autoridades políticas que jamás deben permitirse en Chile violaciones flagrantes a los DD.HH.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ACUSAN-2.mp3>

Del mismo modo, la diputada de Comunes Claudia Mix advirtió que esta acusación en contra de Sebastián Piñera demuestra que el pacto suscrito por su colectividad en el ámbito constituyente con otras fuerzas políticas, no representa

impunidad respecto a la violencia en contra de las personas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ACUSAN-3.mp3>

Tomas Hirsch, diputado humanista, sostuvo que es un imperativo ético apoyar esta libelo en contra de Piñera, producto de las profundas heridas que han surgido en nuestro país , durante el último mes .

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ACUSAN-4.mp3>

En tanto, la diputada del Partido por la Democracia Carolina Marzán adhirió a esta Acusación Constitucional como una forma de frenar esta ola de represión, heridos y muertes causadas por la negligencia de Sebastián Piñera.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ACUSAN-5.mp3>

Consignar que los impulsores de la acción requieren de la mayoría de los diputados en ejercicio, es decir, 78 votos, para su aprobación. Mientras que en la Cámara Alta necesitarán de 2/3 de los senadores, es decir, 29 votos para lograr remover a Piñera de su cargo e impedir que postule y ejerza cargos públicos por 5 años.

## **Lea íntegra la Acusación Constitucional contra Piñera**

Acusación Presidente de la República

*El presidente @sebastianpinera debe responder políticamente por las violaciones de los derechos humanos.*

*Ni su millonaria fortuna o alto cargo lo eximen de respetar la Constitución y las leyes. #PiñeraAcusado pic.twitter.com/lZ7Ag8yPfZ*

*– Daniel Nuñez A. (@daniel\_nunez\_a) November 19, 2019*

*Porque ningún Presidente está por sobre la ley, menos aún para violar los DDHH d nuestros compatriotas, hemos presentado d manera transversal la #AcusacionConstitucionalAPIñera. La impunidad de la dictadura lo demuestra: ¡Solo con justicia aseguraremos un mejor futuro para Chile! pic.twitter.com/d7LAYxi4u1*

*– Karol Cariola #Apruebo #ConvencionConstitucional (@KarolCariola) November 19, 2019*

---

## **Amplio rechazo a intento de «cocina» para nueva Constitución sin Asamblea Constituyente**

Parlamentarios del partido regionalista, comunista, progresistas, por la democracia, socialistas y frente amplio, rechazaron negociación a puertas cerradas que se llevaron a cabo este jueves en el Senado en Santiago, para anular voluntad ciudadana sobre nueva constitución.

Lo anterior frente a una reunión de un reducido grupo de parlamentarios opositores con oficialistas para cerrar

acuerdos sin mayor consulta ciudadana respecto a un cambio a la constitución

Al respecto, la diputada del Partido Comunista, Carmen Hertz, aclaró que un plebiscito no puede ser democrático cuando hay una única opción.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-1.mp3>

Carmen Hertz acusó irresponsabilidad política por parte de quienes están negociando a espaldas de la gente, a propósito de la reunión sostenida entre el ejecutivo y partidos de oposición.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-2.mp3>

La diputada regionalista, Alejandra Sepúlveda, afirmó que el plebiscito es la única forma de hacer legítima una nueva Constitución, sobre la base de la participación ciudadana.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-3.mp3>

Alejandra Sepúlveda comentó que el Congreso ha estado marcado por una historia de proyectos de ley negociados a espaldas de la ciudadanía, y que no quieren volver a repetir.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAMBLEA-4.mp3>

La diputada del PPD, Andrea Parra, consideró inaceptable que

algunos sectores pretendan imponer la Convención Constituyente, como único mecanismo para plebiscitar a la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-5.mp3>

Andrea Parra explicó que llamar a plebiscito con una sola opción no es una medida democrática, y eso debe ser transparentado al país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-6.mp3>

El diputado del Partido Socialista, Fidel Espinoza, calificó como una burla que el ejecutivo pretenda sacar la opción de asamblea constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-7.mp3>

En ese sentido, Fidel Espinoza repudió que ex personeros de la Concertación asistieran a la Moneda siendo garantes de un eventual proyecto de paz para el país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-8.mp3>

El diputado de Convergencia Social, Diego Ibáñez, pidió a la derecha que apoye el derecho a que la gente decida cuál es el mecanismo más idóneo para superar la crisis en Chile.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM>

BLEA-9.mp3

Finalmente, el presidente del Partido Comunista y diputado Guillermo Teillier, dijo que su colectividad no asistió a la reunión convocada por sectores de oposición y la derecha en Santiago.

Al respecto, señaló que su partido mantiene la posición de acordar un Plebiscito que consulte sobre mecanismos, y que sea el pueblo quien decida.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/ASAM BLEA-10-.mp3>

Los parlamentarios rechazaron que la propuesta para cambiar la actual Constitución se cocine entre 4 paredes, en vez de escuchar el sentir mayoritario a partir de una consulta ciudadana.

**PLEBISCITO COMUNAL  
DICIEMBRE DE 2019**

**N 18102019**

**PREGUNTA 1**  
**¿Cree que Chile necesita una nueva Constitución?**

\_\_\_\_\_ SI      \_\_\_\_\_ NO

**PREGUNTA 2**

**Para ser sometida a plebiscito nacional ratificatorio, ¿Quién prefiere que lidere la elaboración del nuevo texto constitucional?**

- \_\_\_\_\_ Actual Congreso Nacional
- \_\_\_\_\_ Asamblea Constituyente de ciudadanas y ciudadanos, exclusivamente electos para este fin y que luego se disuelve
- \_\_\_\_\_ Convención Constituyente Mixta compuesta entre miembros del Congreso Nacional y ciudadanas y ciudadanos electos para este fin

# **Amplio rechazo a intento de la derecha para destituir bancada PC completa y algunos diputados FA**

Parlamentarios oficialistas pidieron al Tribunal Constitucional la destitución completa de la Bancada Comunista y de tres diputados del Frente Amplio por supuesta incitación a la alteración del orden público en el contexto de las protestas sociales en curso.

Los jefes de bancada de la oposición solidarizaron y respaldaron a los diputados acusados. Alejandra Sepúlveda, jefa de Bancada de la Federación Regionalista Verde Social, expresó que es una acción peligrosa que pone una mordaza al Parlamento teniendo en cuenta el estado de derecho que los ampara.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DESTITUCIÓN-1.mp3>

La Bancada del Partido Por la Democracia también entregó su respaldo. Ricardo Celis sostuvo que es necesario dar respuestas políticas al país y no construir este tipo de acusaciones sobre la base de opiniones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DESTITUCIÓN-2.mp3>

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, manifestó que su colectividad a través de la historia ha sufrido la exclusión, la clandestinidad y la

proscripción, por lo que no es algo ajeno. Sin embargo, sostuvo que la legitimidad a la desobediencia civil la ha dado el mismo pueblo de Chile y en ningún caso los partidos políticos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DESTITUCIÓN-3.mp3>

El recurso contra nueve diputados comunistas y tres frenteamplistas fue presentado ante el Tribunal Constitucional y basa su argumento en comunicados de prensa y publicaciones en redes sociales.



---

**Camila Vallejo suma apoyos en**



# Temuco para las #40Horas. Macul también inicia la rebaja de la jornada laboral

La diputada del Partido Comunista, Camila Vallejo, autora del proyecto de 40 horas, repudió que el Gobierno incurra en permanentes mentiras y tergiversaciones para intentar deslegitimar el proyecto de 40 horas que impulsa su bancada.

En ese sentido, la parlamentaria reiteró que su propuesta no afectará el salario de los trabajadores como sostiene el gobierno ante su desesperación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALL EJO-1.mp3>

La diputada comunista se refirió a la indicación donde se establece una gradualidad de 5 años para que las Pequeñas y Medianas Empresas se adapten a la reducción de jornada, desmintiendo así las acusaciones del Gobierno, respecto a que las PYMES no estarían consideradas en la iniciativa.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALL EJO-2.mp3>

Por su parte, la diputada del PPD, Andrea Parra, destacó que el proyecto de 40 horas es respaldado de manera transversal en el Parlamento por ir en directo beneficio de los trabajadores, a pesar de la agresiva campaña comunicacional del gobierno para confundir a la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALL EJO-3.mp3>

La diputada Parra aclaró que la reducción de jornada no contempla ninguna rebaja salarial como señala el gobierno, y por ende buscan desmentir este tipo de mitos ante la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALL EJO-4.mp3>

Las diputadas advirtieron que la contrapropuesta del Ejecutivo promueve la flexibilidad unilateral impuesta por el empleador, quien podrá disponer a su antojo del tiempo de los trabajadores, generando una mayor dependencia de éstos a los intereses de la empresa.

\*\*\*\*\*

#MaculBuenaGestión  
Gonzalo Montoya

COMUNICADO



## Comunicado

**La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul** informa que a partir del 1° de septiembre del presente año la jornada laboral se reducirá a 40 horas semanales para los trabajadores de la Administración Central.

Esta reducción no implica ninguna disminución en los sueldos de los trabajadores y su objetivo es contribuir a dar un salto cualitativo tanto en la calidad de vida como en las condiciones laborales de todos quienes integran los equipos de trabajo de la Administración Central y se rigen por el Código del Trabajo.

La jornada laboral a 40 horas entrará en vigor a partir del próximo mes de manera completa.

Fernando Ramírez  
SECRETARIO GENERAL

### **Macul se suma a la rebaja de jornada laboral**

Con el objetivo de contribuir a dar un salto cualitativo tanto en la calidad de vida como en las condiciones laborales de sus equipos de trabajo, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, reducirá a partir del 1 de septiembre la jornada laboral a 40 horas semanales para todos sus trabajadores de la administración central.

Así lo comentó el alcalde Gonzalo Montoya, señalando que la idea es colaborar para que los trabajadores municipales se

desarrollen en los mejores entornos laborales bajo las mismas condiciones económicas, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/MONT0YA-1.mp3>

Gonzalo Montoya sostuvo que esta resolución municipal, lejos de perjudicar la gestión de los funcionarios de Macul, ayuda a fortalecer y mejorar su compromiso para con la función pública que realizan.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/MONT0YA-2.mp3>

La iniciativa que busca beneficiar a los trabajadores de la administración central del municipio de Macul que se rigen por el Código del Trabajo, entrará en vigencia a partir del mes de septiembre de manera completa, sin implicar ninguna disminución salarial para los trabajadores.